

No le pagaron el auto, denunció y se lo devolvieron

28/10/2023



El secuestro de un automóvil por retención indebida fue el resultado de un operativo que realizó, en las últimas horas, la Policía de Investigaciones local.

Los efectivos llegaron hasta una vivienda de calle Los Plátanos al 2498 y allí entrevistaron al dueño de casa, a quien le comunicaron que existía un reclamo judicial por parte del dueño de un automóvil Fiat Palio color gris que, según afirmaba la denuncia, había sido vendido pero el comprador (el dueño de la casa) no había cancelado el precio.

Ante la falta de respuesta fehaciente por parte del comprador del rodado, el mismo fue secuestrado, al igual que una llanta rodado 14.

Por orden del ayudante fiscal actuante, el Palio fue restituido a su dueño, quien contrató a una grúa y se llevó el auto.